LUNISOL S.A.

Guayaquil, febrero 15 de 2019

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUNISOL S. A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la ***Compañía LUNISOL S. A.,*** *a continuación informo sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2018.*

La Compañía se ha dedicado al alquiler de su vehículo y al mantenimiento de cultivo silvícola; como forma para obtener ingresos para cubrir gran parte de los gastos que genera esta compañía, obteniendo como resultado del periodo pérdida para los accionistas.

He cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348.

Es todo cuánto puedo informar, de conformidad a la revisión de los Estados Financieros.

Atentamente,

Juan Chalen Crespín
Comisario
C.I.: 0904959640